

BASES I CONCURSO NAVIDEÑO PARA DECORAR BALCONES Y VENTANAS/ 2020

La Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Lorca organiza el I Concurso Navideño para decoración de balcones y ventanas.

Se trata de una iniciativa cuyo objetivo es incentivar la participación ciudadana en la decoración de luces y adornos navideños en balcones y ventanas de los inmuebles, con el fin de contribuir al ambiente festivo en las calles de Lorca, así como promover la creatividad.

BASES DEL CONCURSO:

Primero. Podrán participar en este concurso todas las viviendas (con balcones o ventanas) que lo deseen. Será una participación por vivienda.

Segundo. Toda persona que quiera participar en el concurso deberá inscribirse antes del 18 de diciembre, enviando el anexo adjunto al correo electrónico cultura@lorca.es, junto con la fotografía de la decoración del balcón o ventana.

Tercero. El motivo y la temática de la decoración del balcón o ventana, será única y exclusivamente la Navidad

Cuarto. La decoración de los balcones o ventanas no tiene que causar ningún peligro, ni perjuicio para las personas y los bienes.

Quinto. Las decoraciones deberán estar visibles desde la calle, e instaladas desde el día 11 de diciembre de 2020 hasta el 6 de enero de 2021 ambos inclusive.

Sexto. El jurado estará compuesto por miembros del Ayuntamiento.

Séptimo. El jurado pasará a visitar las decoraciones desde el día 11 de diciembre de 2020, una vez que haya seleccionado las diez mejores decoraciones, a través de las fotografías enviadas en la inscripción del concurso.

Octavo. Para la valoración de los balcones y ventanas se tendrá en cuenta, originalidad, diseño, iluminación, así como los adornos navideños hechos con material reciclado y uso de energía alternativa, puntuándose de 0 a 5 por cada criterio.

Noveno. El jurado decidirá el día 23 de diciembre de 2020 quienes son los ganadores, que deberán asistir obligatoriamente a la entrega de premios.

Décimo. La entrega de premios se realizará el día 24 de diciembre de 2020 al inicio de la actuación programada en la Plaza de la Bordadora a las 16'30 horas.

Undécimo. Se otorgarán los siguientes premios:

1º. Premio Televisor Led Samsun 43" y 2 pases de temporada para el Teatro Guerra de Lorca.

2º. Premio: Tablet Galaxy 64 GB, 2 entradas para la Semana Santa de Lorca.

3º. Premio: Smartphone LG 32/3GB, y 2 entradas para conciertos de la feria 2021 de Lorca

Duodécimo. La participación supone la plena aceptación de las bases. La organización resolverá sobre todas las cuestiones no previstas en estas bases.

ANEXO

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSO NAVIDEÑO "DECORAR BALCONES Y VENTANAS 2020	
NOMBRE	
APELLIDOS	
DNI	
DOMICILIO	
CP/POBLACIÓN	
TELÉFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	
ADJUNTAR FOTOGRAFÍA	